



REDIPAL

RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LÍNEA

ALERTA HEMEROGRÁFICA

Nº 154, Enero de 2014

Artículo: **Libertad de comunicación pública de los parlamentarios: inviolabilidad y secreto.**
Autor: Antonio Torres del Moral.
Revista: Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.
Editorial: Madrid: Asamblea de Madrid, Núm. 28, 2012, pp. 11-54.
ISSN: 1575-5312

EDICIÓN ELECTRÓNICA: [http://www.asambleamadrid.es/RevistasAsamblea/R.28. Antonio Torres del Moral.pdf](http://www.asambleamadrid.es/RevistasAsamblea/R.28. Antonio_Torres_del_Moral.pdf)

CONTENIDO:

- I. Introducción.
- II. Justificación histórica de las garantías.
 - 2.1. El paso del antiguo al nuevo régimen.
 - 2.2. Textos comparados.
 - 2.2.1. Inglaterra.
 - 2.2.2. Estados Unidos.
 - 2.2.3. Francia.
 - 2.2.4. Suecia y Noruega.
 - 2.3. Breve análisis.
- III. Derecho comparado próximo.
 - 3.1. Textos constitucionales de países miembros de la Unión Europea.
 - 3.2. La inviolabilidad en el Parlamento Europeo.
 - 3.3. Derecho histórico español.
 - 3.3.1. Periodo gaditano.
 - 3.3.2. Textos constitucionales posteriores.
 - 3.3.3. Periodo franquista.
- IV. Derecho español vigente relativo a las cámaras nacionales.
- V. Naturaleza jurídica y caracteres.
- VI. Replanteamiento.
 - 6.1. Nuevo perfil de la inviolabilidad en el Estado social y democrático de Derecho.
 - 6.2. Reajuste de los elementos fundamentales de la prerrogativa.
 - 6.2.1. Opiniones, votos, actos. Una interpretación completiva.
 - 6.2.2. Ejercicio de sus funciones. Una interpretación estricta.
- VII. Ampliación de los titulares de la prerrogativa más allá del ámbito del parlamento nacional.
 - 7.1. Diputados autonómicos.
 - 7.2. Magistraturas nacionales no parlamentarias.
 - 7.3. Extensión de la prerrogativa a otros titulares.
- VIII. Limitaciones corporativas de la inviolabilidad.
- IX. El deber de secreto de los parlamentarios.
- X. Conclusión: inviolabilidad parlamentaria y principio democrático.



SI USTED DESEA ADQUIRIR LA PUBLICACIÓN, FAVOR DE DIRIJIRSE A:
PLAZA DE LA ASAMBLEA DE MADRID, 1. 28018 - MADRID.
TEL: 91.779.96.13. FAX: 91.779.95.08.
E-MAIL: avillena@asambleamadrid.es